

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 27 DE JUNIO S.A."  
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Lumbaquí, cantón Gonzalo Pizarro, provincia de Sucumbíos, a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diese seis horas, esto es una hora después de la establecida en la convocatoria, toda vez que a las 15h00 no hubo el quorum necesario, en las oficinas de la compañía de "Transporte de Carga Pesada 27 de Junio S.A.", ubicada en la avenida Pio Jaramillo y Alonso Vásquez de Ávila. Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Pedro Aguilar Flores, y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Luisa Valladolid.

El señor Presidente, solicita que por secretaría se constate si existe el quórum necesario para la instalación de la Junta.

Se procede a constatar la presencia de los Accionistas, mismos que se transcribe en la tabla que a continuación se detalla:

Nº	NOMBRE ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJES
1	AGUILAR FLORES MARCO RODRIGO	8	11,43
2	AGUILAR FLORES PEDRO JOSE	4	5,71
3	ARMIJOS VALLADOLID DARWIN VINICIO	2	2,86
4	ARMIJOS VALLADOLID OMAR FRANCISCO	2	2,86
5	ERREYES SUAREZ ROLADO FELIPE	1	1,43
6	DOMINGUEZ CABRERA MARIA LUISA	1	1,43
7	GARCIA SEGURA ORLANDO WILFRIDO	2	2,86
8	GOYES ESCOBAR LUIS RGOBERTO	1	1,43
9	VALLADOLID CHUQUIRIMA LUISA MARLENE	16	22,88
10	VALLADOLID CHUQUIRIMA WILSON JUAN	2	2,86
11	VALLADOLID RAMOS JOSE FLORENTINO	2	2,86
12	VALLADOLID SARANGO SANTOS AUGUSTO	1	1,43
13	VASCONEZ NUÑEZ HOLGER OSWALDO	1	1,43
14	YAUCAN PARRA MONICA DE JESUS	2	2,86
	<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>64,35</b>

Quienes conforman el sesenta y cuatro coma treinta y cinco por ciento del total del capital social de la compañía, y deciden reunirse en Junta General ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, para lo cual, dicha convocatoria se la publicó el 07 de abril de 2018, en el periódico el Independiente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida por parte de la Sra. Gerente.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2017.



4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.
5. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
6. Sustracción de equipos de oficina de la compañía.
7. Linderos del terreno de la compañía, ubicado en la vía a Quito.
8. Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

**Punto Uno.-** El Presidente, considerando que se encuentra presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria de Accionistas,

**Punto Dos:** Bienvenida por parte de la señora Gerente. - Da la bienvenida a todos los señores socios presentes, manifestando que se debe conocer, analizar y resolver sobre los puntos que constan en el orden del día, dichas resoluciones deben ser tomadas en beneficio de la compañía.

**Punto Tres:** Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2017.- El Presidente solicita que el Ing. Santos Valladolid, sea quien lea el Informe correspondiente, en su calidad de Comisario. El señor Comisario da lectura del Informe en su totalidad.

- ✓ **Resolución.** El Presidente solicita a los presentes si hay alguna objeción al Informe, y de no ser así, se pronuncien: Por unanimidad los presentes aprueban el Informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

**Punto cuatro:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.- El señor contador de la compañía procede a dar lectura a los estados financieros, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

- ✓ **Resoluciones:** Se procede a aprobar los estados financieros correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

**Punto cinco:** Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.- La señora Gerente procede a leer el informe correspondiente.

Luego de la lectura, la señora Gerente expone sobre las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2017, que ascienden a un valor total de 1.018,56 que sean repartidas de la siguiente manera, el 50% que corresponde al valor de \$446,39 a los socios de la compañía; y, el otro 50% restante para la sostenibilidad de la compañía.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.II.DJC.Q.10.00065 5  
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



- ✓ **Resolución: 1.** Por unanimidad, los accionistas presentes en la Asamblea General Ordinaria, aprueban el informe correspondiente a la Gerente.
- ✓ **Resolución 2.** Por unanimidad, los accionistas presentes en la Asamblea General Ordinaria, resuelve que el 50% de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2017, sean repartidas a cada uno de los socios de la compañía.

**Punto seis:** Sustracción de equipos de oficina de la compañía.- El Presidente de la Compañía procede a dar una amplia explicación sobre el hurto sucedido con los equipos de la compañía, en tal caso, explica que el primer paso dado en este caso, es haber puesto la denuncia en la Fiscalía, el estado del trámite está en indagación previa, investigación que espera arroje los resultados correspondientes, en tal virtud, solicita a los presentes que la información será recuperada y que las pericias correspondientes exigidas en estos temas ya se han realizado.

**Punto siete:** Linderos del terreno de la compañía, ubicado en la vía a Quito.- El Presidente de la compañía expone la situación que se ha generado con una propietaria vecina de la propiedad de la compañía, quien pretende ingresar alrededor de doce metros en nuestra propiedad, pese a la advertencia, ella ha hecho colocar unos puntos en nuestra propiedad, sin embargo, no ha movido la cerca, por ello pido a ustedes que autoricen tomar las acciones ante el GAD de Gonzalo Pizarro, donde en primera instancia pondremos el tema en consideración del Alcalde, y de ser necesario se acudiría a otras instancias más.

- ✓ **Resolución:** Por decisión unánime de los miembros de la sala autorizan a la Gerente y Presidente tomen las acciones necesarias inmediatas, y encuentren la solución correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar y realizada la clausura por parte del presidente, siendo las 18h10, se da por concluida la Asamblea, firmando para constancia el presidente, secretaria y accionistas presentes.

  
SR. AGUILAR FLORES PEDRO JOSE  
PRESIDENTE

  
SRA. VALLADOLID CHUQUIRIMA LUISA

  
AGUILAR FLORES PEDRO JOSE  
1103341184

  
AGUILAR FLORES MARCO RODRIGO  
1102392170

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.II.DJC.Q.10.00065 5  
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



  
ARMIJOS VALLADOLID DARWIN  
2100319751

  
YAUCAN PARRA MONICA  
0201602430

  
ARMIJOS VALLADOLID OMAR  
2100646898

  
ERREYES SUARES ROLANDO FELIPE  
0700943525

  
DOMINGUEZ CABRERA MARIA  
0700991060

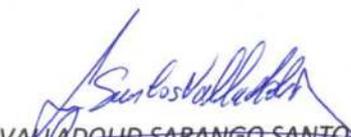
  
GARCIA SEGURA ORLANDO  
1201322045

  
GOYES ESCOBAR LUIS  
2100069570

  
VALLADOLID CHUQUIRIMA LUISA  
1709568933

  
1101607552  
VALLADOLID CHUQUIRIMA WILSON  
2100140017

  
VALLADOLID RAMOS JOSE  
1100562774

  
VALLADOLID SARANGO SANTOS  
2100077409

  
VASCONEZ NUÑEZ HOLGER OSWALDO  
0201602430

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.II.DJC.Q.10.00065 5  
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



ACOSTA TAMAYO JUAN EDYSON

1102392170

AGUILAR FLORES NELY JUDITH

1103479935

ANDRADE ARMAS CARLOS ALFREDO

1700484791

CORDOVA MENESES MARIO

2100091731

ALEJANDRO CEVALLOS ELIJIO

2100206495

CADENA ROSERO JUAN

0400890208

FREIRE CHUNATA LUIS

1803398864

HEREDIA GUATO NELSON

2100030994

INCLAN LUNA SANTIAGO

1711254894

MESTANZA ZAVALA JOHN

2100025648

LOPEZ GANAZHAPA MIGUEL

1103470983

NARVAEZ BARRETO ANGEL

2100289095

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.II.DJC.Q.10.00065 5  
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV

---



POZO PEREZ LUIS  
0400908703

VALVERDE FUERTES ROMEL  
2100401468

ARMIJOS ARLEN LENY  
1708544034

MENDIETA VALVERDE DANNY  
2100164728

SACA MORENO BELISARIO  
1100453370

VALVERDE DOMINGUEZ GABRIEL  
1710061498

CARRILLO GUAPI DANNI  
2100494943

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.II.DJC.Q.10.00065 5  
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV

---

